



PERMISOS DE PESCA COMERCIAL COSTERO

En zona de pesca marítima, con excepción de la Ría de Bahía Blanca (delimitada por Punta Pehuen C6, extremo SE de los Bancos del Rinc6n y Bancos SE de Punta Laberinto), la Reserva de Usos M6ltiples Bahía San Blas, las restricciones que imponga la reglamentación vigente en la materia y el alejamiento de cada embarcación.

Puerto de desembarque: MAR DEL PLATA.

Embarcación	Matrícula	Permisionario
DON SANTIAGO	01733	BUENA PROA S.A.
ESTEFANY	01583	GRUPO VETA S.A.
LEKHAN I	0752	LEKHAN I S.R.L.
PORTO BELO I	02699	FARO RECALADA S.A.
RAFFAELA	01401	AIRES MARINOS S.A.
SAN BENEDETTO	02643	PESQUERA SAN BENEDETTO S.A.
TOZUDO	01219	TOZUMAR S.A.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO 4 PERMISOS DE PESCA COMERCIAL COSTERO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.